



ASUNTO: SUBSANAR DEFECTOS DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO DE TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALBURQUERQUE.

Apellidos y Nombre:

Dirección, Población:

D.N.I. : Teléfono de contacto:

EXPONE:

1.- Que en su día presentó la correspondiente solicitud para el proceso selectivo para la provisión de tres plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Alburquerque (B.O.E: 98, de 23 de abril de 2018).

2.- Que ha resultado **excluido provisionalmente** en la relación publicada, por la siguiente causa:

- La solicitud no se ajusta a modelo oficial o no indica correctamente datos esenciales requeridos en el mismo.
- La solicitud carece de firma original.
- No se adjunta fotocopia del D.N.I. o la fotocopia del D.N.I. presentada no se encuentra compulsada.

Ante lo cual, **MANIFIESTA EXPRESAMENTE Y BAJO PROMESA:**

Que son ciertos los datos que consignó en la instancia, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso en la Administración de Justicia (mayoría de edad, título exigido, nacionalidad española, etc...) y las especialmente señaladas en la convocatoria, así como que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad establecidas en las disposiciones aplicables, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en la solicitud, si fuera necesario.

Que la omisión de la firma se debió a un error involuntario y que reúne todos los requisitos exigidos en la convocatoria, aportando nueva solicitud debidamente cumplimentada.

Por todo ello, **SOLICITA:**

Que se tenga por subsanado el error u omisión padecidas y se proceda a su inclusión en la Relación Definitiva de admitidos para participar en dichas pruebas selectivas, para lo que se aporta:

- Que se presenta modelo de instancia completada correctamente.
- Que se aporta fotocopia del D.N.I. - C.I.F.

En , a de de 2018

Fdo.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALBURQUERQUE